



La memoria U´wa, base fundamental de su resistencia a finales del siglo XX

*Caren Alejandra Manrique Ochoa**

* Magíster en Historia de la UPTC, Diseñadora Industrial de la UPTC, miembro del grupo de investigación Conflictos Sociales siglo XXI. caren.manrique@uptc.edu.co



Resumen

La memoria colectiva ha sido fundamental en la resistencia de la comunidad U'wa frente a la expropiación de su territorio ancestral por las multinacionales OXY y Ecopetrol, que buscaban hidrocarburos en el bloque Samoré durante los años 90. Los objetivos de los U'wa se centraron en defender sus derechos y preservar su autonomía cultural ante esta amenaza. La metodología adoptada incluyó la realización de reclamaciones jurídicas y consultas previas, llegando hasta instancias judiciales para visibilizar su lucha. Los resultados de esta resistencia se manifestaron en la consolidación de un movimiento organizado, que se basó en su memoria histórica y estrategias de resistencia pacífica. Un elemento clave fue la amenaza de un suicidio colectivo, que evidenció la urgencia de su lucha. Esta estrategia no solo fortaleció su discurso ante los medios y las autoridades, sino que también se convirtió en un acto de desafío contra el racismo sistémico y la desigualdad persistente desde la colonización. Así, la resistencia de los U'wa no solo se erigió como una respuesta ante la destrucción de su territorio, sino como un modo de vida que asegura la continuidad de su comunidad y tradiciones, resaltando la importancia de la memoria colectiva en la defensa de sus derechos.

Palabras clave: memoria colectiva, estrategias de resistencia, territorio, crecimiento económico.





U'wa memory, fundamental base of its resistance at the end of the 20th century

Abstract

Memory as the basis of resistance indigenous community and has been a response to the possible expropriation of their ancestral territory by the multinational corporations OXY and Ecopetrol, who were seeking hydrocarbon resources in the area known as the Samoré block. During the last 10 years of the 20th century, the U'wa confronted this threat through legal claims and prior consultations taken to court. During the conflict, the community not only demanded the fulfillment of their rights, but also built a resistance movement based on the collective memory of the strategies that have marked their struggle for the prevalence of their tradition and autonomy. Collective memory has been the fundamental basis of the Uwa's resistance and has been key in the consolidation of their discourse in front of the media and the court. The community has demonstrated their form of organization based on passive resistance, resorting to the threat of collective suicide as a consolidated strategy from their memory. This resistance is a response to the systemic racism and inequality that they have faced since the colonization period and has manifested in different ways.

The struggles of indigenous communities are not only a response to the threat to their territory, but also a way of life for the indigenous population in general, in order to survive the extinction of their communities. In the case of the U'wa, their resistance has been a demonstration of the importance of collective memory and organization for the defense of their rights and traditions. In summary, the resistance of the U'wa has been a response to the threat of expropriation of their ancestral territory by OXY and Ecopetrol. Their struggle has been based on the collective memory of the strategies that have marked their fight for the prevalence of their tradition and autonomy. Resistance has been a way of life for the indigenous population in general and has been key in defending their rights and traditions.

Keywords: collective memory, resistance strategies, territory, economic growth.





Introducción

El presente artículo pretende describir y argumentar las diferentes representaciones de la resistencia U'wa desde su memoria indígena¹⁴¹ frente a la indignación por la posible invasión y destrucción de su territorio ancestral en la última década del siglo XX, donde se pretendió dar inicio al proyecto de extracción de hidrocarburos por parte de la multinacional OXY y la empresa nacional Ecopetrol. Ya que, en medio de la disputa por la zona, se conocieron los alcances de la comunidad en defensa de su territorio y por tanto de su autonomía. Estos hechos se analizan mediante el estudio de las actas de los procesos jurídicos y los comunicados de prensa alrededor del caso.

Mediante el análisis de las fuentes de prensa, archivos judiciales, (Expediente T-84771), El cual reúne información contundente de los hechos que se presentaron alrededor de la disputa por el territorio y que también despliegan la recolección de archivos anexos que sirven de apoyo frente a los argumentos de las partes involucradas; entre ellos el “Acta de compromiso N° 001 de 11 de marzo de 1998” bajo la intervención de la CIDH ,donde se dan una serie de recomendaciones al Estado colombiano ya que este documento expone el análisis de los derechos de la propiedad del pueblo U'wa “El documento OEA/Harvard identificó correctamente la falta de definición del territorio U'wa como fuente permanente de tensión, archivos de organizaciones indígenas (ONIC, ASOU'WA) que evidencian el apoyo hacia la comunidad U'wa, al margen de un proceso de respaldo a nivel nacional e internacional: acta de reunión de información y consulta sobre el Bloque Samoré de 10 y 11 de enero de 1995, se expresa que dentro de los hechos fun-

141 Olga Yanet Acuña, “El Pasado.” *Revista Historia y Memoria* 2014. La memoria, posee un gran valor en la historia, ya que, como proceso activo, promueve un significado sustancial a los hechos que se manifiestan, siendo la memoria colectiva e individual una construcción a partir de las vivencias, las experiencias, los saberes y las pretensiones de los grupos o individuos.



damentales en la defensa de su comunidad ante la posible destrucción del territorio indígena, se manifestó como su existencia misma posee una conexión sustancial con el territorio, el cual posee un arraigo a la forma de existencia misma de la comunidad, bajo sus costumbres las cuales preservan el respeto por la madre tierra y también han resguardado un incansable movimiento de sobrevivencia ante el fin de su cultura.

Desde la descripción de hechos históricos que han enmarcado las distintas formas de lucha y resistencia de la comunidad U'wa, transmitidas desde la evocación de sus recuerdos, se evidencia la prevalencia de su cultura bajo la defensa de su tradición, pero que además se ha transformado bajo la influencia y modificación de sus costumbres en su trayecto, ya fuese por factores como la intervención de sociedades occidentales¹⁴² o el intercambio cultural. Así, por medio de la sutil presentación de fuentes primarias y secundarias de distintas épocas, se establecen las conexiones con los procesos de resistencia contruidos desde la memoria que consolidan hechos significativos que construyeron un camino de sobrevivencia, en contra de los proyectos e intereses extractivistas de empresas al margen de un Estado neoliberal a finales del siglo XX, contemplados desde los recuerdos como instrumento de sus estrategias para la preservación de su identidad cultural desde los modelos de los pueblos originarios.

La argumentación de la importancia del cuidado del medio ambiente, su concepción espiritual del territorio, sus formas de oposición al modelo capitalista a lo largo de su trayectoria histórica pudieron consolidar un movimiento de defensa a finales del siglo XX, representados en las marchas

142 Procesos de evangelización, racialización y desigualdad social.



pacíficas, su reconocimiento discursivo a nivel internacional, la apelación a sus derechos humanos y su último recurso: la amenaza del suicidio colectivo. De tal forma, se argumentaron estos hechos bajo un trayecto histórico de la lucha por la autonomía de los U'wa.

Desde un panorama de construcción de la sociedad, también se presenta como la invención de la cultura de una nación racializada por medio de la implantación de los valores impuestos desde la colonización europea, ha conllevado a la extinción de las comunidades indígenas bajo la conciencia de la desigualdad, el crecimiento económico y los modelos jerárquicos, los cuales a finales del siglo XX se representaron en el aval del Ministerio de Ambiente hacia la ejecución de los proyectos extractivistas en territorio indígena. De esta manera se argumentan los procesos de memoria, con el fin de exponer que la historia misma de la comunidad indígena U'wa se ha construido a través de su lucha y por lo cual, a finales del siglo XX, la memoria consolidó la defensa del territorio y de su tradición, evocando su resistencia como parte coexistente de la vida de la comunidad.

1. Territorio, cultura y petróleo

No queremos que toquen nuestras piedras sagradas, ni que caminen por los sitios que el Uerjayá presienta que es sagrado; queremos que nos respeten nuestra cultura, que tenemos desde antes de que llegaran los blancos.¹⁴³

Los U'wa se autodenominan como “gente que piensa” ya que se han considerado guardianes del equilibrio, mediante su conexión con la naturaleza. Por ello, en medio de la disputa por el territorio a finales del siglo XX, esta comuni-

143 “Sin su planeta los U'wa se mueren,” *El Tiempo*, 30 de abril de 1995.



dad indígena presentó un discurso en defensa de la madre tierra como eje fundamental frente a la intervención de proyectos extractivos de recursos naturales. Esta comunidad evidenció cómo por medio de su resistencia pasiva¹⁴⁴, se enmarcó un discurso que afirmó sus formas de vivir y existir, estableciendo mecanismos de defensa.

Aislados de una corriente social, política y económica que buscaba ponerse al margen del modelo neoliberal extractivo que en aquel momento otorgó licencias a los proyectos petroleros, y demostró que, bajo la constitución de 1991, la promesa de la construcción de una democracia pluricultural, resultó ineficaz para reconocer los derechos de los U'wa frente a su territorio y que no frenó en una primera instancia la intervención de las multinacionales en zonas indígenas. Por otro lado, la intervención de diferentes ONG ambientalistas y organizaciones de derechos humanos que apoyaron a esta comunidad indígena fueron invisibilizadas ante el tribunal de justicia colombiano. De esta manera, el desconocimiento del proceso de la consulta previa por parte de la comunidad fue un elemento central en el conflicto presentado en medio del proceso judicial, ya que la discusión trascendió la concepción del territorio bajo figuras de resguardo. Por ello, el Ministerio de Ambiente y la OXY, no tuvieron en cuenta la participación de los indígenas, ya que desconocían la integridad y conectividad del territorio. Sin más medida, los U'wa presentaron su discurso de resistencia frente al tribunal y diferentes medios de comunicación desde su visión social y espacial, manifestando connotaciones de arraigo no solo material sino espiritual para concebir el “territorio” desde su visión:

144 Esta expresión hace referencia a la oposición no violenta ante la represión de un gobierno o autoridad.



Nosotros los U'wa concebimos el territorio como la esencia de la vida tenemos una forma muy especial de controlar el medio ambiente, nuestro comportamiento con respecto a éste se explica en los mitos, creencias, usos y costumbres, cuya antigüedad es la misma del origen de nuestro mundo, de nuestra población y de nuestra cultura; nuestra misión en esta tierra ha sido la de mantener el equilibrio de origen.¹⁴⁵

De hecho, en la idea del territorio como un concepto que relaciona lo material con lo inmaterial, la vida humana con la no humana, se expresa también un intento por resignificar la guerra, la naturaleza y las posibilidades de sanar espiritualmente¹⁴⁶. Más puntualmente afirmaron cómo el *ruira*, nombre que la comunidad le da al petróleo, es contemplado como la sangre de la tierra y su extracción conlleva a un desequilibrio natural, por ello la lucha en contra al despojo del territorio representa también el respeto por los recursos naturales, los cuales hacen parte fundamental para sus vidas y su cultura.

El petróleo es la madre de todas las lagunas sagradas...él está trabajando; las esmeraldas, el oro, el carbón todos esos recursos no son tocables; son dejables, ellos son vivos, están trabajando... antes de llegar la colonización no era eso; ahora como se mete candela, se quema todo el cuero; pobre mundo está sufrido, nadie quiere respaldar y cuidar esta vaina; el mundo chillochilló, a medianoche habla... Pero no es solo pensamiento del indio. Todos los estudios del sabio blanco dicen lo mismo sobre el calentamiento de la tierra. Todos los hombres y mujeres honrados entienden que el camino de seguir abriendo heridas a la Madre tierra, es un camino mortal.¹⁴⁷

145 U'wichita, 1996. Archivo presentado ante la corte en medio del proceso de disputa por el territorio.

146 *Tiempos de vida y muerte, memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia*. 121.

147 ONIC, *Declaración U'wa por la vida*, n° 113 (10-11 de septiembre de 1996). Nótese lo avanzado del pensamiento U'wa, sobre consensos del pensamiento científico a los que se está llegando en la tercera década de del siglo XXI. Un cuarto de siglo antes, los U'wa lo afirmaban con claridad, un discurso similar realizó el presidente Gustavo Petro en su intervención en la sesión de apertura del foro permanente para las cuestiones Indígenas "Pueblos Indígenas, salud humana, salud del planeta y territorial y cambio climático, acudiendo a la anticipación de los U'wa en términos de calentamiento global: 17 de abril de 2023.



Ilustración 1. Los U'wa en 1996 afirmaron que la extracción del petróleo es un causante del calentamiento global.¹⁴⁸

El término U'wa significa “gente que piensa”, gente que sabe hablar. Su Dios es Sirá, fuente de conocimiento, su territorio es llamado “kera chikará” el cual es principio de su existencia misma. Su población se ha organizado por clanes, a partir de una tradición ancestral, donde se destacan los Cobaría, Bókota, Tegría, Uncasía y Aguablanca. Sus reglas son dadas por los líderes espirituales “werjayás” como son denominados los ancianos sabios de la comunidad.¹⁴⁹ Sin embargo, en el colectivo nacional su modelo social no es reconocido de manera sustancial. Ángela Uribe Botero, acudió a que la racionalidad legal occidental no logró reconocer la concepción mítica del mundo, ya que las políticas multiculturales no han podido consolidar el conflicto entre dos posturas antagónicas para ver el mundo:

148 Ilustración realizada por la autora.

149 Para conocer de manera detallada la constitución de los U'wa y sus representaciones mitológicas, acudir a Ann Osborn: *Las cuatro estaciones. Mitología y estructura social de los U'wa* 1995.



¿Cómo se decide sobre la verdad de la importancia económica [del pozo] Gibraltar contra la verdad del relato mítico?, ¿Con qué criterio neutral se trazan los límites que separan un lugar sagrado de una fuente de riqueza y crecimiento económico?¹⁵⁰

De esta manera, podemos entender que la naturaleza de estos cuestionamientos radica en una constante lucha por el territorio U'wa frente a los proyectos extractivistas, la cual ha sido larga y continua durante su historia misma. Durante los últimos 10 años del siglo XX, su lucha se constituyó a partir de los tribunales¹⁵¹ donde se puede demostrar la falta de interés del Estado en escucharlos.

El jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas de Cubará, Gregorio Tojansí, dijo que dentro de los planteamientos realizados en el encuentro se planteó la necesidad de derogar la licencia ambiental concedida a la Oxy para explorar en la zona. Agregó que para los nativos es claro que sólo el Estado puede detener el daño ecológico y que su cultura se puede acabar si se da la exploración petrolera.¹⁵²

Los U'wa se acogieron de diversas fuentes de apoyo para que su discurso fuera escuchado; en medio de las reclamaciones jurídicas y consultas previas¹⁵³ se percibió el apoyo de la organización nacional indígena ONIC, La cual en términos de derechos se fundamentó en las garantías legales hacia las comunidades indígenas por medio de los derechos sobre el territorio y su autonomía¹⁵⁴, y de esta manera, apelando a manifestaciones reglamentarias, los U'wa solicitaron el cumplimiento de sus derechos y también presentaron entrevistas a los medios para dar a conocer su postura a lo largo de las reclamaciones:

150 Ángela Uribe Botero, *Petróleo, economía y cultura: El caso U'wa* (196).

151 Colombia es parte del convenio 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes, los entes jurídicos tienen que consultar al pueblo indígena previo a las ejecuciones, intervenciones y decisiones sobre sus territorios. En medio de la audiencia pública por la vida realizada en agosto de 1996, los U'wa cuestionaron al gobierno por su falta de interés ya que no asistieron al encuentro, donde se disponían a entablar un diálogo con miembros del Estado. Según los indígenas, fueron invitados los Ministerios de Interior, Minas y Energía.

152 "Los U'wa piden presencia del Gobierno para evitar explotación petrolera." *El Tiempo*, 22 de agosto de 1996.

153 Los U'wa rechazan que verdaderamente se les haya tenido en cuenta en la "consulta previa" que otorgó la Ley 99 de 1993: "Se quiere mostrar que el solo hecho de participar en reuniones por parte de las comunidades indígenas con el gaviero y Ecopetrol es el cumplimiento con la Consulta Previa. Aun cuando las comunidades han expresado su desacuerdo con el proyecto de exploración petrolera, con el procedimiento mismo de la consulta y se niegan a participar de la misma, el Consejo de Estado considera que la sola participación en reuniones es la consulta" (Comunicado U'wa, 31 de diciembre, 2006).

154 Exigen una existencia digna, reivindican una autonomía expuesta desde los setenta bajo la formulación de autogestión y autodeterminación; reivindicaciones que apuntan a formas de autogobierno, es decir, a espacios de poder político.



Es necesario que el Estado colombiano entienda que cuando la vida de nuestro pueblo está de por medio, se deben respetar nuestras decisiones... Seguiremos luchando por defender el derecho que nos asiste a vivir en paz dentro de nuestro territorio, con nuestro pensamiento y nuestras costumbres, y no permitiremos que se nos manipule ni se nos engañe con contentillos ni palabras bonitas. Sólo el Cabildo Mayor podrá hablar oficialmente a nombre del pueblo U'wa y cualquier intento por distorsionar nuestro pensamiento a través de la utilización de hermanos U'wa aislados es desde ya desautorizado por nuestras autoridades tradicionales, cabildos y pueblo.¹⁵⁵

De tal forma, la comunidad fue constante al buscar redes de apoyo para reafirmar su posición y evidenciar las irregularidades en su proceso de defensa de territorio al no ser escuchados por entes estatales que, por el contrario, veían sus intereses en las multinacionales y no escuchaban los argumentos de los U'wa.

2. La búsqueda de un lenguaje internacional

El apoyo en cada audiencia se fundamentó también en la palabra de los representantes de la comunidad, entre la más representativa, la de Berito Cobaría, quienes no solo presentaban su argumento de defensa del medio ambiente ante los jueces del tribunal, sino a la nación por medio de entrevistas y marchas pacíficas¹⁵⁶, dando a entender cómo su concepción de territorio es esencial para su subsistencia. Una de las marchas y campañas fue liderada por la organización no gubernamental Zua Quetzal, su presidente Carlos Eslava:

Según Eslava, si no se detienen inmediatamente las operaciones de la Oxy en el resguardo de la u'wa, ubicado en su mayoría en el municipio de Cubará

155 "Los U'wa solicitan respeto a su posición," *El Tiempo*, 19 de febrero de 1997.

156 En abril 22 de 1997, la comunidad marcha tras la decisión del Consejo de Estado que apoyó la licencia ambiental de 1995 (explotación del bloque Samoré), Los U'wa han pedido la protección de Sira mediante la congregación de sus miembros, prácticas de ayunos, como el que convocaron los Weryakas (Ancianos de la comunidad) el cual contó con la participación de 3,000 indígenas que solo consumieron alimentos provistos por la naturaleza, más adelante en Mayo de 1997, En Bucaramanga, La comunidad U'wa, tuvo la oportunidad de explicarle a los santandereanos las razones que tienen para oponerse a las exploraciones petroleras en su territorio, durante una conferencia organizada en esta ciudad por la Cámara de Comercio. *El Tiempo digital*.



(Boyacá), el país perderá un gran legado histórico tan rico, que jamás será compensado por ningún dinero del mundo...Insistió que el país, a semejanza de las naciones europeas, debe volver su mirada a los ancestros, para convalidar la actual organización social, fortalecer la democracia y garantizar los derechos de las minorías.¹⁵⁷

Este apoyo hacia la comunidad hizo que los U'wa presentaran también una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, OEA, con sede en Washington. Que formuló el presidente del cabildo mayor U'wa, Berito Cobaría Afanador, ante la amenaza a que se ve sometida su comunidad por la intención de explotar petróleo en territorio sagrado para ellos:

Nosotros los indígenas no somos capaces de hacer leyes nuevas, porque hacer una ley nueva significa hacer un mundo nuevo y no somos capaces...Sería como hacer otro sol, la luz o el mar; por eso es que trabajamos con un sol viejo y una madre tierra vieja.¹⁵⁸

Así, la lucha de los U'wa, llegó a instancias internacionales, ya que Berito Cobaría, Edgar Méndez, miembro de la ONIC y cinco observadores de organizaciones ambientalistas llegaron a hacer presencia en las instalaciones de la OXY en Los Ángeles, California, donde se reunieron con el vicepresidente ejecutivo de la occidental James Niehaus y su representante en Colombia Stephen Newton.

Es una batalla entre dos mundos, uno en el que se respetan las tradiciones de los pueblos indígenas y otro en el que imperan los intereses corporativos internacionales, declaró por su parte Shannon Wright, de la ONG Rainforest Action Network.¹⁵⁹

157 "Apoyan a los U'wa," *El Tiempo*, 9 de diciembre de 1995.

158 "La comunidad U'wa no está sola," *El Tiempo*, 20 de mayo de 1997.

159 "Los U'wa llevan su lucha a EE.UU.," *El Tiempo*, 7 de mayo de 1997.



La búsqueda de un reconocimiento y respeto por la cultura indígena, se ha sumado a la lucha global en defensa del medio ambiente. Los activistas, organizaciones y los pueblos originarios han buscado situar un lenguaje en medio de un discurso que resalte el respeto y aceptación hacia las diferencias, ya que lo diferente es que las comunidades indígenas han constituido un pensamiento propio. Una de las herramientas fundamentales para la defensa del territorio fue su proceso de memoria, fomentada desde los procesos de colonización, donde la vida de las comunidades indígenas se ha convertido en una lucha.

Su discurso de resistencia se ha transformado a lo largo de su historia. Inicialmente, a partir de la resistencia a la evangelización por medio de la significación de la libertad de culto, más adelante estas comunidades enfocarían su lucha hacia el reconocimiento de sus derechos, hacia los años setenta, su resistencia estaría dirigida desde un discurso ambientalista desde la autonomía política de los pueblos originarios. De esta forma, a finales del siglo XX, se luchó contra el modelo extractivo de recursos naturales, donde se puede evidenciar la suma de apelaciones a las que los U'wa retornan para hacer notar su presencia como guardianes de la naturaleza, como una comunidad no evangelizada, y como sujetos políticos en afirmación de sus derechos humanos e indígenas.

El impacto de las estrategias de resistencia fue evidenciado mediante su discurso de protección hacia la madre tierra, el cual fue reconocido por parte de organizaciones estadounidenses y europeas, concediendo el premio ambientalista Goldman, otorgado en el año 1998 por la fundación Goldman, con sede en San Francisco y creada en



1989 por los filántropos Richard Rhoda Goldman y el premio Bartolomé de las casas en 1998, otorgado por el príncipe Felipe de Borbón, heredero del trono español.

3. Memoria y resistencia: los U'wa frente a los procesos de occidentalización

En medio de la disputa por el territorio, los U'wa advirtieron la posibilidad de suicidarse colectivamente ante la posible pérdida de su territorio, ya que el gobierno había estado del lado de la intervención de las multinacionales en zonas indígenas, durante varias ocasiones. De esta manera, los U'wa no consideraban seguir viviendo si no se daban garantías necesarias para la protección de su comunidad. El 16 de agosto de 1996, durante una audiencia pública en el Chuscal¹⁶⁰ la comunidad expresó porque estaría dispuesta a suicidarse:

Según los indígenas, el ministerio del Medio Ambiente otorgó a la multinacional la licencia ambiental para el proyecto de exploración Bloque Samoré, sin consultarlo en forma adecuada con ellos, como lo ordena la legislación nacional vigente y en particular la Ley 99 de 1993, que creó dicho Ministerio...Para los U'wa, la consulta que realizó Minambiente entre el 10 y 11 de enero de 1995 no es válida, ya que no estaban presentes sus autoridades tradicionales, las únicas con poder de decisión.¹⁶¹

Los U'wa, han adoptado a lo largo de su historia estrategias de defensa ante la intervención de la mano occidental en resguardo de su tradición y autonomía, las cuales han servido para la consolidación de su movimiento desde la resistencia a la evangelización, la afirmación de su cultura, la lucha por sus derechos, por medio del reconocimiento de su pasado histórico. Estos eventos solidificados en sus recuerdos les han afir-

160 Municipio de Cubará, Boyacá

161 "Los U'wa explicarán posible suicidio colectivo," *El Tiempo*, 16 de agosto de 1996.



mado que si es posible darle valor a su integridad mediante la constante afirmación de su tradición. Así, de manera superficial, se acuden a hechos que han enmarcado el camino de lucha en la historia de esta comunidad.

Desde el proceso de colonización, al margen del Nuevo Reino de Granada, a inicios del siglo XVII, Los U'wa se resistieron al proceso de occidentalización, acomodando un discurso paralelo.¹⁶² Inicialmente impartido desde los mecanismos de evangelización, donde su lucha por la conservación de su tradición presentó el alegato inicial en contra del nuevo sistema que desató un conflicto a partir de dos visiones del mundo. Las acciones y reacciones de los indígenas frente a la dominación colonial causaron una transformación de los sentidos frente a la conexión con el territorio, así la Tunebia rebelde o infiel¹⁶³, solo se puede concebir a través de su relación espacial. De esta manera, el proceso de occidentalización estuvo bajo cierto condicionamiento de los pueblos originarios, y su conservación territorial, sin embargo, la sistematización española por su indiferencia de la realidad de los U'wa se impuso sobre las zonas indígenas y los "tunebas".

Eduardo Pinzón Avendaño, acudió a documentos que evidencian el choque del proceso de la evangelización de la Tunebia infiel¹⁶⁴ durante las visitas de los sacerdotes, quienes los acusaban y castigaban por su idolatría bajo el recurso de explotación. Así, las ceremonias ancestrales fueron vistas como idolatría, ya que los visitantes consideraban que eran ofrendas al demonio.¹⁶⁵

Dentro de las estrategias de resistencia frente al proceso de occidentalización, la preservación

162 Subordinación de la cultura como dominación bajo los parámetros estructurales provenientes de Europa.

163 El término "tuneba" como el de "lache" fue usado por los colonizadores de origen europeo para distinguir parcialidades, términos también empleados para designar ciertas zonas de la organización territorial de las grandes encomiendas; sin embargo, desde mediados del siglo XVII, dichos términos sufrieron una transformación de sentido, debido a la oposición de algunas comunidades indígenas a la reducción en asentamientos nucleados; es el caso de la expresión "tuneba", que de designar algunas zonas y algunas colectividades indígenas pasó a hacer referencia a un grupo de indígenas "rebeldes", "fugados", e "irreductibles"; También conocidos como la Tunebia Infiel, aquella detrás de la sierra, que se negó a la evangelización. La invención del Tuneba. Eduardo Pinzón, 2013.

164 A mediados del siglo XVI, el Primer Concilio Limense condenó la idolatría distinguiendo a los neófitos (indígenas recién bautizados) de los infieles (los que no tenían ningún contacto con la religión cristiana) La invención del Tuneba. 29.

165 La "idolatría" fue la práctica mediante la cual se estableció contacto con el demonio; en las acusaciones contra los nativos de las inmediaciones del Cocuy, el uso de plantas enteógenas y medicinales fue concebido por los españoles como el instrumento para establecer comunicación con el demonio. 48. La invención del Tuneba.



de su autonomía junto con la integridad territorial se basó en la apropiación de celebraciones cristianas: La estrategia U'wa para contestar a la occidentalización, se basó en la conservación de sus diferenciaciones de clan y la defensa de su integridad territorial ancestral; para tal fin se apropiaron de las fiestas cristianas¹⁶⁶, generando un proceso de hibridación cultural dando reemplazo a los juegos de los tiempos de su “gentilidad”:

Los Laches, a quienes divide el río Sogamoso de los estados y tierras del Tundama en las provincias de Tunja, y corren por páramos y tierras cálidas hasta confinar con los Tammez y provincias de los Chitareros; son de natural barbarísimo, y de sus burlas no salen con menos daños, que de la más cruda guerra. Su juego más celebrado era salirse a los campos por parcialidades ó Capitanías, a pelear unas con otras, arreadas de varias plumas y galas, y sin más armas que las manos, con que a puño cerrado, y sin llegar a luchar batallaban hasta caer ó cansarse después de bien lastimados, y a estas fiestas llaman momas, en que hay tiros y golpes con mucha destreza, y dignos de ver, y permanecen hasta el tiempo presente con tanto aplauso, que los españoles no se desdeñan de caminar diez o doce leguas por llegar al tiempo de su celebridad.¹⁶⁷

166 Tales como la fiesta de la Virgen de la Candelaria, patrona de Chita, la de San Pedro y San Juan Bautista, la de Santa Bárbara, entre otras.

167 Fernández, *Historia General*. 69-70

Durante el periodo transcurrido hasta el siglo XVIII, las autoridades de dominio español se beneficiaron del trabajo indígena y de las reformas y el control sobre los territorios, donde hubo constantes recortes de los resguardos U'wa, los cuales ocasionaron disgustos a la comunidad que se estaba acomodando a un nuevo orden social. Ante estos hechos, los U'wa sacaron partida de la buena relación con los españoles para reclamar dentro del modelo español, con argumentos propios de su cultura reformulados a los nuevos principios de la época:



Me rindo a sus pies de su majestad, Salina, Guycan y Chiscas que nos las bienen quitando, por eso me pongo delante de su majestad para que vea que si es verdad tienen los blancos licencia de quitar nuestras de nosotros, gente tuneva, siendo libres y amparados, nosotros tunevos no tenemos dos dioses ni dos reyes, sino un solo dios y un solo rey; que mi Padre Eterno y su madre santísima nos dejó libres y amparados[...]¹⁶⁸

Ana María Falchetti, presenta varias formas de resistencia U'wa en el siglo XVIII. En primer lugar, los originarios se levantan en armas y se van a la “Tierra adentro”¹⁶⁹, también presentaron su pasividad como estrategia que les permitió contactarse con frente de poder; y así pudieron sobrevivir frente a las autoridades gubernamentales durante por lo menos medio siglo¹⁷⁰. De esta forma, se encamina la construcción del sujeto político indígena a partir de un movimiento de resistencia donde consolidan la exigencia de su dignidad frente a sus formas de existir, reivindicando su autonomía desde los años setenta, del siglo XX, con las reivindicaciones de autogobierno y su espacio en el poder político donde el discurso sobre la ecología ha reivindicado el papel del indígena salvaje y subdesarrollado, hacia la construcción de su figura como guardianes de la naturaleza.

Su lucha se recrea en escenarios coloniales frente al proceso de occidentalización, donde uno de los hechos significativos que ha tomado peso desde su memoria en los tribunales a finales del siglo XX, fue el suicidio colectivo: En 1853, Manuel Ancízar escribió en su diario de *La peregrinación de Alpha*:

[...] Lleva este peñón por nombre “Gloria de los Tunebos”, y la tradición local lo explica, diciendo que una vez sojuzgados los indios, más

168 Cacique Toroá, *Carta del Cacique Toroá*, AGN, Sección Colonia, Caciques e indios, Rollo 57, Tomo 56, Folio 941r, revisado por Juan David Meléndez Camargo.

169 Territorio alejado de la civilización, de difícil acceso.

170 Ana María Falchetti, *La búsqueda del equilibrio. Los U'wa y la defensa de su territorio sagrado en tiempos coloniales* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2003).



171 *La peregrinación de Alpha.*
(capítulo XIX). Biblioteca Luis
Ángel Arango Virtual. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/perealalpha/perealalpha18.htm>.

por el terror que les infundieron los caballos y barbas de los españoles que por la fuerza de las armas, comenzaron a experimentar el peso de los tributos y el intolerable despotismo de los encomenderos con tal rigor, que, desesperados y no pudiendo recuperar la usada libertad de las selvas, se juramentaron a morir, y concurriendo por grupos de familias a la rambla ya descrita echaban a correr hacia la cornisa y se despeñaban con sus mujeres y niños. En comprobación de este relato muestran al pie del peñón gran número de huesos humanos esparcidos a todo viento, carcomidos por el tiempo y siempre rotos como por violento choque, señales de no haber pertenecido a cuerpos tranquilamente depositados en sepulcros; y como los indios, sin excepción de tribus, se han distinguido por el religioso esmero en sepultar los muertos dentro de cavernas o en lugares apartados del tráfico, el estado de aquellas osamentas parece corroborar lo que la tradición refiere, teniendo el apoyo de hechos semejantes mencionados por los cronistas de la conquista; a tal punto de desesperación redujeron los conquistadores a los indios indefensos, oprimiéndolos con vejámenes y exorbitantes tributos, que no les dejaban más refugio que la muerte, como se vio en los agataes y cocomes de Vélez, los cuales de un día para otro se suicidaron todos [...]¹⁷¹



Ilustración 2. Benito Cobaría líder espiritual y amenaza de suicidio colectivo ante la exploración petrolera

Cronistas de la época relataron que las mujeres en medio de la desesperación ante el dominio español hacían filas con sus hijos y se metían en grandes vasijas de barro para luego ser botadas hacia el abismo y así morir. Durante muchos años se veían los cadáveres en el abismo del peñón. Así, los mecanismos de defensa y resistencia, han enmarcado su lucha frente a los tribunales a finales del siglo XX, acudiendo a la memoria colectiva, donde se recompone su pasado, y sus recuerdos se remiten a la experiencia que los U'wa pueden llegar a reconstruir, así como su estrategia de defensa, visibilizando la expropiación no sólo como un hecho de despojo territorial, sino como causante del exterminio de las comunidades



nativas de dos formas: su muerte física y la disolución de su cultura.

*“Así sea que muramos todos, y reafirmaron el carácter sagrado de Kera Chikara, nombre U'wa de su territorio”*¹⁷²

4. El legado de las imposiciones coloniales: raza y desigualdad

La colonización del espacio (del lenguaje y de la memoria) estuvo marcada por la creencia de que las diferencias podían ser medidas en valores, y los valores medidos en términos de una evolución cronológica. La escritura alfabética, la historiografía y la cartografía [del siglo xvi] empezaron a crear un marco más amplio de pensamiento en el que lo regional [Europa] podía ser universalizado y tomado como criterio único para evaluar el grado de desarrollo del resto de la humanidad.¹⁷³

En medio de un colectivo de valores construido bajo un Estado Nacional, al margen de un modelo neoliberal, el cual se derivó de un orden jerárquico desigual que se remonta al periodo de la conquista, pasando por el cambio de poder de la corona española a los criollos en el periodo de independencia, ha contribuido a que la categorización racial¹⁷⁴ haya marginado a algunos grupos en las diferentes naciones, incluyendo a los indígenas. Sin embargo, siendo la raza una construcción social para la clasificación de las personas a finales del siglo XX, fomentó en forma de ideas y representaciones un panorama de exclusión hacia los U'wa. La formación de relaciones sociales fundadas en la idea de raza produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos. Más allá, se puede evidenciar en los principios de forma de vida y pensamiento, en los hábitos de la sociedad anclados en el mercado,

172 “Los U'wa piden visita de la Corte Constitucional,” *El Tiempo*, 1996.

173 Walter Mignolo, *La opción decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso* (Buenos Aires: CLACSO, 2008).

174 La idea de raza en un sentido moderno no tiene historia conocida antes de la colonización en 1492. Quizá, el concepto se originó con base a las diferencias fenotípicas de los conquistados y conquistadores, esta se construyó como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales.



planes de estudio, proyectos de investigación científica. El racismo tiene que ver con las relaciones de poder en donde la racialización ubica a las personas en una escala para acceder a los recursos en el sistema. Es por ello que los trabajadores de OXY y Ecopetrol, sus representantes, sus accionistas, el ministerio de Ambiente, la opinión pública y el Estado en su mayoría naturalizaron la idea de quitarles el territorio a los indígenas. Por otra parte, el cumplimiento de los derechos humanos e indígenas en el proceso de defensa de territorio ante el tribunal en los últimos diez años del siglo XX anduvo un largo camino.

*“En América Latina, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista”.*¹⁷⁵

Julieta Lemaitre sostiene que se debe tener en cuenta que la violencia a la que han estado sujetos los pueblos indígenas no ha significado sólo la muerte física y el despojo de bienes y recursos, esta también ha sido también la destrucción de las redes de sentido y las subjetividades propias para ser reemplazadas por las redes de sentido y las subjetividades creadas por la violencia: la humillación, la esclavitud y el miedo, surcadas como es evidente por la voluntad de resistir. La destrucción de redes de sentido, y su reemplazo parcial por los estigmas del racismo, son parte de la tragedia indígena, en muchos casos irreversible, en especial cuando se trata de pueblos que se pierden para siempre (Lemaitre, 2009). La Constitución Nacional de 1991 reconoce la existencia de los resguardos indígenas¹⁷⁶ y acude a que los territorios indígenas merecen protección por parte del Estado, sin embargo, este desconociendo el derecho al territorio, al margen del desenvolvimiento económico, dio aval a las compañías para

175 Anibal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”.

176 38 Art 72, 286, 330.



que entraran a explorar en el territorio indígena, en búsqueda de hidrocarburos en el llamado bloque Samoré.

La defensa del territorio se ha convertido en una lucha global en defensa del medio ambiente y los derechos humanos, donde el discurso de protección hacia la madre tierra de los U'wa fue reconocido con premios ambientalistas. La lucha de los U'wa ha evolucionado a lo largo de la historia, pasando de la resistencia a la evangelización a la lucha por el reconocimiento de sus derechos, y finalmente a la lucha contra el modelo extractivo de recursos naturales, destacando la importancia de su papel como guardianes de la naturaleza y sujetos políticos en afirmación de sus derechos humanos e indígenas.

177 Bonfil Batalla, *México profundo* (1981), 303.

“Nuestra supervivencia es el fruto de una larga lucha, legal o ilegal, pacífica y violenta, que comenzaron a dar nuestros antepasados desde la llegada de los españoles y que tenemos que seguir librando hoy en día para no ser exterminados por nuestros enemigos”.¹⁷⁷

Conclusiones:

Los U'wa han creado una resistencia pasiva a través de su memoria y tradición. A pesar de su exclusión por parte de la sociedad nacional, su lucha y resistencia les ha permitido construir su propia historia y oponerse al modelo capitalista que amenaza su existencia. En los últimos diez años del siglo XX, demostraron la importancia de la memoria para consolidar herramientas de resistencia frente a la posible destrucción del territorio.

Su discurso en defensa de la conservación de los recursos naturales, en particular del petróleo que consideran como la sangre de la tierra, ha



trascendido en un movimiento significativo. Las representaciones y concepciones del mundo desde su subjetividad han sido fundamentales en la construcción de este movimiento.

A nivel general, es importante entender que los movimientos de resistencia indígena, no se estructuraron de manera homogénea, pero sus formas de vivir ubican a su cultura como reivindicadoras de las comunidades desde la organización indígena y de esta manera, los U'wa consolidaron un movimiento en defensa del petróleo, apoyados por una red de defensores del medio ambiente, ya que la constitución de las representaciones indígenas ha fomentado una integridad con la naturaleza y, por ello, su forma de vivir ha sido ejemplo para la conservación de los recursos naturales donde se presentan nuevas perspectivas para la construcción de nuevos modelos sociales.

De tal manera, también se entiende que el enfrentamiento no se deriva de los elementos culturales, así como afirma Bonfil Batalla, este se da entre los grupos sociales que portan, usan y desarrollan elementos culturales. Son esos grupos que hacen parte de dos civilizaciones diferentes, los que, a lo largo de la historia, han mantenido una oposición constante. El origen colonial de la sociedad mexicana ha provocado que los grupos y clases dominantes del país sean, simultáneamente, los partícipes e impulsores del proyecto occidental (Batalla, 1989). En los últimos diez años del siglo XX, la comunidad indígena U'wa demostró que por medio de su memoria se consolidaron herramientas de resistencia frente a la posible destrucción del territorio, evidenciando que el petróleo debe ser resguardado, ya que para ellos representa la sangre de la tierra.



En medio de su discurso en defensa de la conservación y protección de los recursos naturales se destaca que desde hace más de veinticinco años los U'wa hablaron sobre el calentamiento global, ya que durante el Foro Permanente para las cuestiones indígenas de 2023, el presidente Gustavo Petro reconoció que los U'wa hablaban del impacto de la destrucción de los recursos naturales como causa del calentamiento global hace más de 25 años y por ello su discurso ha trascendido a la actualidad construyendo un movimiento significativo para la protección de los recursos naturales.

Sus representaciones y “concepciones del mundo” desde su subjetividad misma, fueron elementos fundamentales para la construcción de un movimiento al margen de la reivindicación con los recursos de la naturaleza, como lo reconoció en un memorable discurso durante el Foro Permanente para las cuestiones indígenas; un enfoque basado en los derechos el 17 de abril de 2023.



Bibliografía

Fuentes Primarias

Archivos:

Dirección General de Asuntos Indígenas, Ministerio del Interior. “Acta de la Reunión de Información y Consulta Previa”, 11 de enero de 1995.

———. “Uwichita”, documento presentado por Asou’wa en la “Audiencia U’wa por la vida,” 20 de julio de 1996. Sentencia SU-039/97, Expediente T-84771, Proceso judicial Santafé de Bogotá, D.C., 3 de febrero de 1997.

———. Informe de la comisión internacional de derechos humanos caso U’wa, n° 146/19, CASO 11.754, 28 de abril de 1998.

Prensa:

El Tiempo. “Sin su planeta los U’wa se mueren”, 30 de abril de 1995.

———. “Los Uwa piden presencia del Gobierno para evitar explotación petrolera”, 22 de agosto de 1996.

———. “Los Uwa solicitan respeto a su posición”, 19 de febrero de 1997.

———. “Apoyan a los Uwa”, 9 de diciembre de 1995.

———. “La comunidad Uwa no está sola”, 20 de mayo de 1997.

———. “Los Uwa llevan su lucha a EE. UU.,” 7 de mayo de 1997.

———. “Los Uwa explicarán posible suicidio colectivo”, 16 de agosto de 1996.

———. “Los Uwa piden visita de la corte constitucional”, 1996.

Otras fuentes:

Acuña, Olga Yanet. “Asuntos Indígenas: Pueblos Indígenas e Hidrocarburos.” *Revista Historia y Memoria*, no. 9 (2014).

Batalla Bonfil, Guillermo. *México profundo*. 1981.

Castro Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, 2005.

Falchetti, Ana María. *La búsqueda del equilibrio: Los U’wa y la defensa de su territorio sagrado en tiempos coloniales*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2003.

- Fernández, Gonzalo. *Historia General*, 69-70. Reproducción digital de la edición de Madrid, Real Academia de la Historia, 1851.
- Guerrero, Javier. *Las lecciones de los U'wa o de la Tunebia infiel*. 1997.
- Lemaitre Ripoll, Julieta. *El derecho como conjuro: Fetichismo legal, violencia y movimientos sociales*, 2009.
- Mignolo, Walter. *La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso*. 2008. "La peregrinación de Alpha." Biblioteca Luis Ángel Arango Virtual. Accedido [fecha de acceso]. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/perealpha/perealpha18.htm> (capítulo XIX).
- Osborn, Ann. *Las cuatro estaciones: Mitología y estructura social de los U'wa*. 1995.
- Pinzón, Eduardo. *La invención del Tuneba*. 2013.
- Quijano, Aníbal. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. 2000.
- Serge, Margarita. *ONGs, indios y petróleo: el caso U'wa a través de los mapas del territorio en disputa*. 2003.
- Uribe Botero, Ángela. *Petróleo, economía y cultura: El caso U'wa*. 2005.